

	DEPARTAMENTO DEL META HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT. 800037021-7	HDG-GC-F6	
		Versión 1	

Granada-Meta, 23 de febrero de 2023

Señores
DISTRIBUIDORA NACIONAL DISNAL S.A.S.
 NIT. 900293433-7
 Calle 40 A N° 24A - 57
 Email: disnal08@hotmail.com
 Villavicencio - Meta

1

Referencia: Traslado del informe de evaluación, subsanaciones y observaciones al informe de evaluación del proceso de Modalidad de Selección por Invitación Cerrada con Formalidades Plenas No. 0082 del 16 de febrero de 2023.

OBJETO: "SUMINISTRO DE LÍQUIDOS PARENTERALES, EQUIPOS PARA BOMBA DE INFUSIÓN PRIMARIO, FOTOPROTECTOR, INSUMOS HOSPITALARIOS E INSUMOS PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.", en la modalidad de precios unitarios.

El Hospital Departamental de Granada Meta E.S.E., se permite notificarle la jurídica, financiera técnica y económica de la propuesta presentada:

De la presente evaluación jurídica, técnica y económica, conforme a la casilla 5 del numeral IX "CRONOGRAMA" de los Términos de Referencia de fecha 16 de febrero de 2023, a los dos (2) oferentes participantes en el presente proceso y a los interesados en general por el término de un (1) día hábil a partir de las 02:00 pm del día 23 de febrero hasta las 2:30 pm hrs, del 24 de febrero del 2023, para que formulen las observaciones que consideren necesarias. Estas deberán formularse por escrito y de manera personal por el representante legal o en su defecto por apoderado o representante legal suplente, anexando poder autenticado.

Cabe resaltar que la empresa **CLINISUMINISTROS S.A.S.**, identificado con NIT. 901065523-8, cumplió y es HÁBIL jurídica, técnica, financiera y económica, y en tanto se asigno la puntuación de noventa y cinco (95) puntos por ajustarse a los términos de referencia de la INVCFP Nro. 0082 de 2023.

Las observaciones se resolverán dentro del acto administrativo de adjudicación que será expedido al día hábil siguiente del vencimiento para formular observaciones.

Se adjuntan al presente escrito, informe de evaluación, dado que se informa el ponderado obtenido de acuerdo a los términos de referencia del presente proceso de contratación.

Atentamente,


JESÚS EMILIO ROSADO SARABIA
 Gerente E.S.E.

Proyecto: Karen Indira Zuluaga Chávez
 Compañía Vital de Colombia – COVICOL S.A.S.
 Proceso: Gestión Administrativa
 Tecnólogo en contratación
 Reviso: Diana Marcela Bohórquez Rodríguez
 Asesora Jurídica de Contratación
 Contrato No. 0001 de 2023.


 Karen Indira Zuluaga Chávez

	DEPARTAMENTO DEL META HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT. 800037021-7	HDG-GC-F6	
		Versión 1	

Granada - Meta, 08 de febrero de 2022.

Señores

CLINISUMINISTROS S.A.S.

NIT. 901065523-8

R/L SANDRA ELENA TORRES CESPEDES

Calle 37 No. 40-95 Barzal Alto

Email: aclinisuministros@gmail.com

Villavicencio - Meta.

Referencia: Traslado del informe de evaluación, subsanaciones y observaciones al informe de evaluación del proceso de Modalidad de Selección por Invitación Cerrada con Formalidades Plenas No. 0082 del 16 de febrero de 2023.

OBJETO: "SUMINISTRO DE LÍQUIDOS PARENTERALES, EQUIPOS PARA BOMBA DE INFUSIÓN PRIMARIO, FOTOPROTECTOR, INSUMOS HOSPITALARIOS E INSUMOS PARA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.", en la modalidad de precios unitarios.

El Hospital Departamental de Granada Meta E.S.E., se permite notificarle la jurídica, financiera técnica y económica de la propuesta presentada:

De la presente evaluación jurídica, técnica y económica, conforme a la casilla 5 del numeral IX "CRONOGRAMA" de los Términos de Referencia de fecha 16 de febrero de 2023, a los dos (2) oferentes participantes en el presente proceso y a los interesados en general por el término de un (1) día hábil a partir de las 02:00 pm del día 23 de febrero hasta las 2:30 pm hrs, del 24 de febrero del 2023, para que formulen las observaciones que consideren necesarias. Estas deberán formularse por escrito y de manera personal por el representante legal o en su defecto por apoderado o representante legal suplente, anexando poder autenticado.

Cabe resaltar que la empresa **CLINISUMINISTROS S.A.S.**, identificado con NIT. 901065523-8, cumplió y es HÁBIL jurídica, técnica, financiera y económica, y en tanto se asigno la puntuación de noventa y cinco (95) puntos por ajustarse a los términos de referencia de la INVCFP Nro. 0082 de 2023.

Las observaciones se resolverán dentro del acto administrativo de adjudicación que será expedido al día hábil siguiente del vencimiento para formular observaciones.

Se adjuntan al presente escrito, informe de evaluación, dado que se informa el ponderado obtenido de acuerdo a los términos de referencia del presente proceso de contratación.

Atentamente,


JESÚS EMILIO ROSADO SARABIA
Gerente E.S.E.

Proyecto: Karen Indira Zuluaga Chávez
Compañía Vital de Colombia – COVICOL S.A.S.
Proceso: Gestión Administrativa
Tecnólogo en contratación
Revisó: Diana Marcela Bohórquez Rodríguez
Asesora Jurídica de Contratación
Contrato No. 0001 de 2023.